



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Oficio Núm. 1779
Exp. 7.0

**DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E.**

Con motivo de la organización del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019», a celebrarse en el presente año, las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, en reunión celebrada el día de hoy acordamos por unanimidad el llevar a cabo acercamiento ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; la Secretaría de Educación de Guanajuato; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; el Instituto de la Juventud Guanajuatense; el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación; y la Universidad de Guanajuato.


Lo anterior, a efecto de generar vínculos que se concreten en la celebración de un convenio de colaboración que fortalezca acciones encaminadas a la realización de dicho evento, cuyo foro propicie en los jóvenes la libre expresión de ideas y propuestas, así como el planteamiento de soluciones que puedan derivar en iniciativas o políticas públicas que abonen al bienestar de la juventud en nuestro Estado.

En virtud de ello, en términos de la fracción XV del artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitamos su anuencia para llevar a cabo las gestiones correspondientes ante las referidas instituciones.

Le reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 21 DE FEBRERO DE 2019
COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**


**Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente**


**Noemí Márquez Márquez
Diputada vocal en funciones de Secretaria**

C.c.p. Mtro. José Ricardo Narváez Martínez. Secretario General del Congreso del Estado, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Para su conocimiento y efectos conducentes.-----